

# La Crónica Meridional

Liberal independiente y de intereses generales.— Fundada el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA— Sábado 1.º de Julio de 1.933'

Número 24.984

## Romanticismo

A pesar del positivismo imperante de que en la vida actual se van borrando los vestigios de todo romanticismo, de vez en cuando viene una nota que ya nos parece desusada, a demostrarnos que aún existen seres que no se dan a las corrientes modernas. Y una de esas notas nos la ha dado en estos días esa pareja de enamorados en las cercanías de Fijana, que viendo sus amores contrariados se suicidaron. El hecho no merece alabanza; el suicidio es siempre una nota de cobardía y egoísta. Esa misma pareja si no hubiesen atentado contra sus vidas, es muy probable que hubiesen logrado ver que desaparecían esos obstáculos que se oponían a su amor arraigado y vehemente. Y desaparecidos esos obstáculos, al fin habrían encontrado la felicidad que un cariño intenso enjendrara en sus almas. No, no vamos a hacer una lección como a los amantes de Teruel, pero al menos este hecho viene a demostrarnos que el romanticismo no ha desaparecido por completo.

Hace una nota aparte este hecho, precisamente porque hoy día esas chicas que vemos pasear por nuestras calles con las melenas cortas, con los labios atomatados y las mejillas llenas de carmín, no sienten el amor con la vehemencia que esa rústica pareja lo sintió. Muy al contrario, buscan también el amor, pero no se dan por completo a él. Las contrariedades y obstáculos que se les presentan no redoblan el cariño. A rey muerto, otro en puesto. La cuestión es encontrar el marido sea como sea, no el amante soñado. Es el nuevo vivir el que las impulsa a nuevos procedimientos, que en tiempos bien lejanos constituían otros muy diferentes. El progreso en todos los órdenes forman o traen nuevas modalidades que insensiblemente se van adueñando de las nuevas generaciones casi sin sentir. Hoy día son más prácticas las gentes y no sueñan con imposibles.

Si indudablemente hubiese sido más práctica la infeliz Antonia Rodríguez al querer su madre se pararía del sujeto amado, no hubiese tomado la fatal determinación de dar fin a su existencia, porque el tiempo y la voluntad

todo lo allana. Y era funesta de terminación trajo tras sí el que su novio, anegado ante el cadáver de su amada, tuviese ese otro arrebato de quitarse la vida. Donde románticos, que en otros tiempos no hubiesen sido una excepción, sino cosa corriente. Es, como decimos, algo anómalo y que no debe dejarse de condenar, pero que al mismo tiempo demuestra un amor bien arraigado, intenso, de tal fuerza, que hizo cometer la locura de ir al suicidio.

Y eso es precisamente, sin llegar a esos extremos, lo que va faltando actualmente, intensidad en las pasiones. Que no resulten vanas las palabras y los sentimientos de amor y de amistad. Que esa frivolidad reinante no apague tan nobles sentimientos. Porque de otro modo la vida se convertiría en árido camino, sin el oasis que pueda presentar la abnegación, el heroísmo, la lealtad y el desprendimiento. Afortunadamente, en medio de esa frivolidad, aún florecen como plantas que iluminan nuestro vivir esos preciados sentimientos. Sería muy oscura, muy sombría la vida, como si viviéramos en una interminable noche, en la cual no la alegraran esos grandes ideales.

Porque no solamente irradian esos fulgores, el amor que sienten las parejas que quieren unirse en matrimonio, también están como faros luminosos el amor de los padres, que si no se falsea, como ocurre en muy pocos casos, llega hasta el sacrificio, el que en recompensa de él, sienten los buenos hijos para sus promotores, y más que nada ese amor maternal a nada comparable que casi siempre llega al heroísmo, no deben desaparecer; porque sería ir quitándonos lo mejor que tenemos y llevarnos a una prosa insulsa, sin arranques, sin alboros ni ilusiones.

Lamentemos la resolución de esa enamorada pareja que no supo poner su voluntad para dominar una situación que bien pudo ser pasajera, pero no hayamos tampoco lora a la frivolidad reinante.

Lea usted  
**'La Crónica Meridional'**

AL PASAR

## Lo desnudan en pleno café

En un café de Barcelona, ha ocurrido un incidente gracioso, pues a un hombre que «lucía» una camiseta roja y una corbata amarilla, los asistentes en el local le despojaron de ambas prendas, y casi lo dejaron desnudo.

El periódico de donde tomamos la noticia, dice que se presentó en la terraza del café Español del Paralelo, un sujeto que se paseaba de un lado para otro. Vestía una camiseta roja y llevaba una corbata amarilla.

Este hecho llamó la atención de

los parroquianos, quienes invitaron al paseante a que se quitara la corbata. Ante la negativa, un numeroso grupo se lanzó sobre el desconocido y le arrancó la corbata y la camiseta, dejándolo casi desnudo. Acudieron algunos agentes y guardias que libraron de las iras del público al desconocido, el que trasladado a los calabozos de la J. fatura, dijo llamarse Francisco Haart Costa, de veintidós años, y se negó a dar las señas de su domicilio.

Hay ocasiones en las que se pueden lucir ciertas prendas caprichosas, pero en otras suelen salir caras, lo que le ha ocurrido al apellidado Costa.

Si era un anuncio le ha cobrado con réditos.

E. X.

## Crónica de Roma

### El pacto verde

Quando esta carta llegue a los periódicos de España, ya el telegrafo los habrá adelantado, no solo el acto de la rúbrica del pacto de las cuatro más considerables potencias en el mundo, sino también los comentarios que el acuerdo concluido en principio, ha merecido a las personalidades internacionales.

El cronista postal, debe limitar se a aquello diminuto que, por es caparse a lo trascendental, librase de la garra telegráfica; a subrayar el detalle, apenas recogido o oscurecido por las ondas.

Por ejemplo: la carpeta en que iba encuadrado el documento que las cuatro naciones rúbricaron en el Palacio de Venecia; precisando: el color de esa carpeta.

Color verde. Que es color de esperanza, pero también de obra no lograda; de futura que puede realizarse, pero puede morir, así mismo, víctima de cualquiera de las plagas que son azote permanente de la agricultura.

No obstante, este agro de la diplomacia internacional, si no se muestra realmente propicio a las germinaciones eficaces, lo simula a maravilla. Y una simulación de paz, si dura mucho, puede convertirse en una realidad pacífica. Diez años, puede que sean bastantes a ese logro de efectividad.

Todo ello hace que estas minutos sean de optimismo por tierras del «Duce» y, seguramente, por las de Herriot, H. tier y el buen anciano Jorge, de Inglaterra. Los aplausos a Francis, que sonaron el otro día en nuestro Senado, son algo que, un año atrás, nadie hubiera creído sino una amable utopía. A este respecto, el triunfo de

astuto diplomático de Mussolini no debe disminuirse.

¿Oreemos, pues, en que ha sido dada muerte al fantasma de la guerra? Para contestar, viene a mi memoria un viejo cuento, que tal vez estos días se ha referido, a media vez, en cierto establecimiento de Roma:

El ciudadano Argelo, que vivía modestamente en una pobre casa de una vía apartada, era, como su nombre indica, un ángel. Un verdadero ángel, que se desvivía por hacer al vecindario todos esos pequeños favores de vecindad, ni malos pero dignos de agradecimiento: velar a un enfermo o a un cadáver, prestar una bujía cuando se fundió la instalación eléctrica, echar la llave por el balcón al que marchó sin ella y el portal está ya cerrado a su regreso...

Sin embargo de su carácter abierto, nadie había entrado en la casa de Argelo. Y ocurría que Argelo se dedicaba a una peligrosa tarea: la de fabricar bombas. Alguno, al cabo de los días, descubrió su pintoresca ocupación, y le mandó detener. Compareció ante el juez, que le recriminó:

—Es usted un peligro para la sociedad, y debe ser encarcelado. ¿Yo, señor juez? Si yo no hice otra cosa que favorecer a mis vecinos. Pregunte, pregunte, y que pregunten ellos a su conciencia...

—Me basta preguntar a la mía, para condenarle, puesto que usted no niega que fabricaba bombas...

—Ni usted, señor juez, podrá negarme que no arrojé ni colé qué, ni saqué de mi casa una sola de ellas.



—No importa. A pesar de su vir pacífico, usted se preparaba para la guerra. Cualquiera día, el barrio entero, u otro barrio eligido por su designo destructor, habría volado.

—Le aseguro a usted que era esa mi intención.

—Concretemos, entonces: ¿para qué hacía las bombas?

—La verdad, señor juez: para defenderme, si alguien me atacaba.

—¿Y si nadie le atacara nunca, iba usted a quedarse con las bombas en casa, malogrando así la misión peculiar de toda bomba, que es la de sembrar la destrucción?

—En efecto, señor juez. J. más habría tomado yo la iniciativa de la guerra.

—Si, sí, evidente... Pero... ¿y si llegan a tomarla las propias bombas? ¿Ignota usted, desdichado, que las bombas pueden hacer explosión espontáneamente?

Y añadía, como moraleja, quien en el viejo cuento recordaba: Los pactos entre naciones, las palabras de A. Galo de las potencias, pueden ser la paz. Pero mientras Angelo continúe fabricando bombas, pueden cualquier mal día estar estas espontáneamente, y hacer trizas el documento del Pacto de Venecia...

CARLOS SAN ANDRES

## De la Diputación

### Comisión gestora

Ayer mañana se reunió la Comisión gestora provincial, celebrando sesión.

Presidió el señor Martínez Laroca, asistiendo los señores Callejón López y Egea Gairindo.

Aprobada el acta de la anterior, se despacharon, entre otros asuntos que figuraban en el orden del día, los siguientes:

En el oficio del señor Interventor relacionado con el asunto de los practicantes que quedó sobre la mesa, acordóse censurar sobre la mesa.

De conformidad en el escrito del secretario señor García Langa, que solicita prórroga a la licencia que se le tiene concedida por enfermo, pero con medío sueldo.

En el expediente de concurso para cubrir dos plazas de ayudante de la Sección de Vías y Obras, se acordó adjudicarlas a los dos solicitantes don Alejandro Maestro y don Mario Miagaz Pastor.

Se aprobó la nómina del personal de Vías y Obras, gastos de material y conservación de varios caminos vecinales.

Aprobáronse varias facturas por diversos conceptos.

Se acordó prorrogar en un mes la licencia que disfruta el jefe de Negociado don José Laynez Taramell.

En el oficio del señor Gobernador civil, trasladando otro del alcalde de Sierra, solicitando la suspensión del cobro de las réculas personales, se acordó suspenderlo hasta el mes de agosto, en cuya

fecha, si no son abonadas, se procederá con toda energía.

Se señalaron los días 11, 21 y 29 del corriente mes para celebrar las sesiones, a las once de la mañana.

Dóse cuenta de un oficio del director del Hospital, denunciando que una ayudante de la cocina fue sorprendida rebornando a un enfermo para que se dirigiera a los periódicos locales denunciando la mala calidad de las comidas.

Se acordó suspenderla de empleo y sueldo e instruir expediente.

\*\*\*

El presidente dió cuenta de su viaje a Madrid, relacionado con el establecimiento de una colonia de psiquiatría, cuyo proyecto ascende a cuatro millones de pesetas.

Agregó la conveniencia de que la colonia fuese establecida en Almería por los beneficios que pudiera reportar a la clase obrera con la construcción del edificio.

Expuso que Málaga renuncia a la construcción de la colonia, pero Jén y Granada la solicitan, aportando cantidades.

La resolución de este asunto dependerá de las bases que se establecerán y de las conferencias que posteriormente se celebren, aparte de las mayores aportaciones.

La comisión vió con satisfacción las actuaciones realizadas por el señor Martínez Laroca en Madrid, esperando que las gestiones comenzadas para el establecimiento de la colonia-psiquiatría tengan el resultado apetecido.

Siguióse se levantó la sesión.

### ORDEN DE AGRICULTURA

## Para la extinción de la langosta

En la «Gaceta» se ha publicado una orden del ministerio de Agricultura, disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias invadidas por la plaga de langosta se proceda inmediatamente a publicar la presente orden en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva, obligando a los alcaldes comuniquen a las Juntas locales de las formaciones agrícolas, como encargadas por el decreto de 20 de abril de 1929 del cometido de las antiguas Juntas locales de defensa de plagas, la necesidad ineludible de cumplimentar, sin excusa alguna, lo preceptuado en el artículo 58 de la ley, dando conocimiento inmediato de la existencia de la plaga a los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas, como delegados de los gobernadores civiles para el servicio.

Los propietarios y colonos, los ingenieros de todas clases y sus ayudantes, la Guardia civil, los guardias municipales de campo, los guardias jurados de Mantas y cuantos tengan a su cargo servicios de custodia e vigilancia rural, quedan obligados a dar conocimiento de la existencia de la plaga a las Juntas locales, para

así facilitar su actuación.

Tan pronto reciban las denuncias de las Juntas locales, los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas procederán con el personal técnico-agronómico a sus órdenes, a realizar los trabajos e informaciones oportunas, para con el auxilio de las mencionadas Juntas exigir después, en forma preceptiva el artículo 60 de la ley, a los propietarios y colonos, en su caso, y dentro de la primera quincena de agosto, una relación de las hectáreas que en sus propiedades y en las fincas que explotan estén infestadas, y en las que manifiesten el están dispuestos a proceder a la extinción por contar con medios para ello, o de lo contrario se les impondrá la multa de 10 a 50 pesetas por hectárea que determine el artículo 63 de la ley.

La relación completa de los terrenos acotados por contener germen de langosta estará terminada sin excusa al pretexto alguno, el día 31 de agosto próximo y remitida a la Dirección general de Agricultura antes del 10 de septiembre siguiente.

Las Juntas locales procederán con la mayor escrupulosidad al acotamiento del terreno infestado, para que en todo momento pueda ser comprobada por el personal agronómico, debiendo también cumplimentar, sin excusa alguna, en todas sus partes lo dispuesto en los artículos del capítulo III de la ley de Plaga, y especialmente en el 63, 65 y 66, según dispone la orden de 18 de mayo de 1926, dictada como aclaración de los mismos para su aplicación.

## Viajeros

Ha marchado de temporada a Ahama de Salmerón don Francisco Cordero Soroa en compañía de su esposa y bella hija Manolita.

—Para el mismo punto marchó también doña Margarita Cordero de Pérez Casca la acompañada de sus preciosas hijas Fulgencita y Margarita.

## Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día...	762 0
Temperatura máxima...	35 0
Idem mínima...	22 0
Humedad media...	34 6
Idem máxima al sol...	42 0
Humedad relativa media	55
Evaporación en 24 h.	0 0
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	6 0
Viento dominante	E
Fuerza en metros por segundo.	6'0
Nubosidad	cañal despejado

### ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 30 DE JUNIO

Se acentúa y extiende hacia Oriente el área de altas presiones, por lo cual el tiempo en la Península Ibérica mejora.

Los vientos soplan generalmente flojos en la región del N. Por

el resto de Europa, también mejorará el tiempo.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 30 en Murcia y Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 6 en Sorla y Pamplona.

En Madrid la máxima de ayer fué de 26 2 y la mínima de hoy ha sido de 14 7

Tiempo probable hasta el día 1º de Julio a las siete horas

En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Aumento de la temperatura.

## Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 32

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 446 niños y 646 adultos.

Mendigos recibidos en el Parque de Desahucio, 10.

El ferromedicador en el dispensario Antituberculoso por el doctor Fernández Ubarri 216

## Notas taurinas

### La corrida de mañana

Se celebrará mañana por la tarde en nuestra plaza de toros, la tercera corrida de la temporada.

Se lidiarán seis bravos novillos de la acreditada ganadería de don Sebastián Izquierdo, de Liáares (Jaén), estando enca gados de des pacharles los valientes diestros Pepito Bagall, conocidos por los aficionados almerienses por haber actuado dos veces con gran acierto; Pepe Omet al paisano que es un buen discípulo de del arte, y por último, Vicente Fernández (Barrera Chico) que lleva conseguidos muchos aplausos en todas las plazas que ha actuado.

No hay que decir que con este gran cartel nuestro circo taurino se verá mañana bastante concurrido.

El precio de las localidades es el de 3'50 pesetas la sombra y dos pesetas el sol, dando comienzo la corrida a las cuatro y media de la tarde en punto.

### Fiesta de la Poesía

## Otro primer premio a Mendizábal

Nuestro querido colaborador, el tantas veces laureado poeta don Federico de Mendizábal y García Lavín, ha obtenido el primer premio por su «Canto a Castilla» en la Fiesta de la Poesía celebrada en Alicante y en la que actuó de Mantenedor el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Felicitemos al señor Mendizábal, por su nuevo triunfo literario que no sabemos ya el número de los que lleva conquistados en certámenes donde acudieron notables escritoras de la poesía. Los triunfos del apreciable amigo señor Mendizábal los consideramos nuestros.



# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Consejo de ministros

—o—

Madrid, 30

#### En la Presidencia

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros, presidido por el jefe del Gobierno, señor Aznar.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

Al entrar el ministro de Estado señor De los Ríos, dijo a los periodistas que no había nuevas noticias respecto al paradero de los aviadores españoles Barbeán y Collar.

#### La nota oficiosa

Cuando terminó el Consejo, se entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

El señor De los Ríos informó del acuerdo complementario del convenio hispanoalemán, con dictamen favorable del Consejo de Estado. Añadió que iniciará gestiones comerciales con el Gobierno de Grecia. También informó que el próximo lunes se reunirá el Consejo de las Naciones, enumerando los asuntos que serán enaminados en dicha reunión.

De Justicia.-Se prosiguió la labor para adoptar el Código de la Constitución. El ministro del ramo señor Abornoz informó sobre el proyecto de investigación de la paternidad y de la condición que tendrán los hi-

jos habidos fuera del matrimonio. Se aprobó un decreto creando un hospital-asilo en la penitenciaría; construcción de un edificio para prisión en Segovia; se aprobaron las normas para el funcionamiento de la Sección de Sanidad en la Dirección de Prisiones; creando en la Prisión Central de Alcalá de Henares un hospital psiquiátrico judicial y estableciendo un documento de identidad de los funcionarios administrativos del ramo de Justicia.

De Hacienda.-Un decreto concediendo franquicia arancelaria a todos los productos destinados a la fábrica nacional de Toledo y a la de Pirotecnica de Sevilla.

Habilitando los recursos necesarios para el funcionamiento y desenvolvimiento del ministerio de Industria y Comercio.

Concediendo un crédito para los gastos que ocasione la delegación española en la Conferencia Mundial.

Aprobando las pensiones concedidas a los funcionarios inutilizados en actos de servicio.

Concediendo un crédito con destino al funcionamiento de la Universidad Internacional de verano en Santander.

Autorizando una emisión de obligaciones con destino al plan nacional de cultura y adquisición de material aeronáutico civil, con destino a la fotografía aérea del Catastro.

Confirmando el mando de la

segunda zona de la Guardia civil, al general de brigada don Carmelo Rodríguez, el cual fijará su residencia en Córdoba.

De Instrucción pública.-Nombrado vocales para el Patronato de la Universidad de Barcelona, a don Gregorio Marañón, don Americo Castro, García Barús, don Cándido Bolívar y don Antonio Trias.

Aprobando el expediente relacionado con la construcción de escuelas y grupos escolares.

Obras públicas.-Aprobando la segunda relación de obras nuevas en las carreteras que en breve se subastarán en las provincias de Alicante, Avil, Burgos, Castellón, La Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huesca, León, Logroño, Lugo, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Santander, Salamanca, Sorio, Toledo, Zamora y Zaragoza.

El importe total de estas obras asciende a 12756.878 pesetas.

De la Industria y Comercio.-Un decreto autorizando la ejecución de investigaciones hidrológicas en la cuenca petrográfica de Navarra.

El Gobierno examinó detenidamente los efectos que tendría para la exportación de productos españoles, el decreto aprobado por el Gobierno francés, reduciendo un 50 por 100 el contingente de frutas y hortalizas.

Se acordó realizar toda clase de gestiones para evitar los perjuicios que puedan derivarse para nuestra exportación.

### Varias noticias

Madrid, 30

#### Abogado fiscal

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia provincial de Almería, don Juan García Valdecasas.

#### Para cambiar mercancías

Han llegado a Madrid dos súbditos rusos, presentando los dos pases diplomáticos.

Se hospedan en el Hotel

Ritz, siendo el objeto de su viaje: cambiar mercancías de su país por corcho español.

#### Sobre el accidente a la señorita León

Ha experimentado ligera mejoría la señorita León.

En la cárcel ha ingresado el jefe de los tradicionalistas de Toledo señor Bobadilla, que condujo en su automóvil a dicha señorita a la casa de socorro.

#### Comité ejecutivo detenido

Durante toda la madrugada han permanecido en la Dirección de Seguridad, los señores que forman el Comité ejecutivo de las entidades patronales mercantiles.

Han estado rigurosamente incomunicados.

Esta mañana declararon ante el jefe superior y Director de Seguridad, guardándose reserva sobre ello.

A la una de la tarde en varios coches celulares fueron trasladados al Juzgado de guardia.

#### Sesión municipal.-Sobre unas detenciones

Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid, presidiendo el alcalde accidental señor Cordero.

El señor De Miguel propuso que la corporación formulara una enérgica protesta por haber sido detenida la Junta directiva del Círculo Mercantil.

El señor Regulez se hizo solidario, afirmando que el Ayuntamiento debía intervenir en esta cuestión que es de importancia.

El señor Cordero, demostrando gran energía, cortó el debate.

En vista de esto, el señor Regulez presentó un voto de censura a contra el Sr. Cordero.

Este abandonó la presidencia, ocupándola el Sr. Saborit.

El señor Cordero, desde los escaños concejales, se defendió.

El incidente terminó retirándose el voto de censura contra el señor Cordero, el que nuevamente ocupó la presidencia.

Luego se discutió si el Ayuntamiento debe hacer alguna gestión cerca del Gobierno con objeto de obtener la libertad de la Junta directiva expresada, desechándose la proposición nominalmente.

Por once votos contra seis, se acordó declarar fiesta en Madrid todos los años, el 12

de Abril.

## Tiro Nacional de España

### CAMPO DE DEPORTES

Esta noche a las once, inauguración de las fiestas de verano con una GRAN VERBENA

Expléndida iluminación :- Atracciones diversas

Los señores socios que deseen concurrir a dicha fiesta, pueden pasar por las oficinas de esta Representación, Carrera de Monserrat, número 1 a recoger sus invitaciones, previa la presentación del recibo correspondiente al mes de junio.



## Del Ayuntamiento

= 0 =

### Tarifa especial prorrogada

El Director general de Ferrocarriles, ha comunicado al Ayuntamiento, haber sido prorrogadas las vigentes tarifas especiales de trenes señaladas para el transporte de las uvas.

### Denuncias municipales

La junta municipal ha denunciado a varios jóvenes que en diferentes sitios se hallaban jugando al fútbol y a algunos vecinos por otros motivos.

El alcalde ha impuesto las multas correspondientes.

### Reclamaciones

Ayer presentaron reclamaciones en el Ayuntamiento, doña María Guzmán Domingo contra el padrón de aguas y don Francisco Jiménez de Rueda contra el de inquilinato.

### La sesión próxima

Asuntos señalados para la sesión próxima que celebrará el Ayuntamiento:

Segunda votación para la elección de 1.º, 2.º y 8.º tenientes de alcalde.

— Dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo bases del concurso para la plaza de mozo de la farmacia.

— Oficio del teniente coronel Jafa de la Guardia civil sobre abono del alquiler de la casa cuartel del puesto de la plaza de García Hernández.

— Designación del vocal del Ayuntamiento en la Junta de Asistencia Social.

— Propuesta del señor Ortiz sobre precio de la carne procedente de las reses de lidia.

— Oficio del Director general de Ferrocarriles prorrogando la vigencia de las tarifas especiales de uvas.

— Oficio del Secretario general del Patronato Nacional del Turismo, sobre inserción de algún accionamiento en el Calendario turístico.

— Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vejez.

— Item de la Intervención sobre devolución de costas.

— Item de la Comisión de Carruajes en escrito de don Victoriano Valentín Salmerón y veto particular del señor García Cruz.

— Item de las Comisiones de Patronato, Aguas y Beneficencia.

## Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Terriza, 15. — Almería

EL MISMO TRATO

## Los obreros españoles en Francia

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, que ha estado en París, ha visitado la Confederación General del Trabajo francesa.

El señor Largo Caballero ha declarado a los correspondientes de la

Agercia Fabra en París que espere a una ratificación inmediata de convenios.

Agregó que en la entrevista que celebró con el ministro de Trabajo francés, se trató también de la situación de los obreros españoles en Francia, y están de acuerdo los dos ministros en dar a los españoles que trabajan en Francia el mismo trato que reciben los franceses que trabajan en España, con arreglo al principio de reciprocidad amistosa y cordial aceptación por los dos países.

## ALMERIENSES

¿Cuál es el bar más higiénico y más moderno? «El Granadino» El que bajó la cerveza a 0.30. Con el rico vino de A. Buñol y de Chiciana, con excelentes tapas.

Para sus amigos pondrá concierto los jueves y los domingos. No olvidas: Plaza Vivas Pérez, 6. Vinos de todas marcas.

DE GRAN INTERÉS

## Contribución general sobre la Renta

= 0 =

Ya publicamos las circulares correspondientes, por las que se concedían las plazas de presentación de las declaraciones de los elementos constitutivos de la base imponible de la Contribución general sobre la Renta — comprendidos en la orden ministerial de 12 de mayo de 1933 (Gaceta del 14) — correspondientes al actual ejercicio económico, y dando instrucciones a fin de que los contribuyentes sujetos a esta imposición pudieran ajustar sus declaraciones a la legislación vigente en evitación de las sanciones establecidas en el artículo 34 título tercero, de la ley de 20 de diciembre de 1932.

Próximo a terminarse el plazo marcado en aquella fecha, recordamos a los contribuyentes que el día 13 del actual deberán tener presentadas sus declaraciones, advirtiéndoles, que bajo ningún concepto se concederán prórrogas para el cumplimiento de esta obligación.

Los impresos para las declaraciones, que habrán de presentarse por triplicado, se encuentran en la Depositaria de esta Dirección.

Dada la importancia que entraña esta nueva modalidad de imposición, es de esperar que los contribuyentes, conscientes de sus obligaciones y derechos como ciudadanos, conduzcan con la mayor buena fe a vencer las dificultades que la implantación de este nuevo tributo pueda encerrar, dando a conocer cuanto antes sus bases de imposición, evitando con el cumplimiento de estas obligaciones, que la Administración se vea en la lamentable necesidad de dar efectividad al artículo 26, del título tercero, de la citada ley de 20 de diciembre de 1932.

## ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina  
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

NIÑO ASESINADO

## Repugnante crimen se descubre en Jódar

= 0 =

En la prensa de Jódar, encontramos detalles del repugnante crimen cometido en la persona de un niño, en Jódar, pueblo de aquella provincia.

Cuando las autoridades y el pueblo todo se concentraban desalentados, sin esperanzas de poder averiguar cómo desapareció y con qué móviles, el niño de 28 meses, Antonio Herrera Vargas, los vecinos José María Martínez Raya y Rafael Díaz García, comparecieron ante el Juzgado, dando cuenta, que en las olivas próxima a la población, propiedad de Antonio Cuevas, al ir a hacer una necesidad, después de dar de mano a mediodía, en una era próxima, se había encontrado de un niño, casi enterrado al pie de unos olivos.

Aunque las autoridades pusieron empeño en no dar a este hecho publicidad alguna, el ir y venir de estas, despertó la curiosidad

pública, acudiendo más de 3 000 personas al lugar del hecho, donde se desarrollaron escenas conmovedoras al ver el cadáver del niño, recrudeciéndose éstas a la llegada de las personas que le traían.

A presencia del público y de las autoridades, se efectuó un espectáculo verdaderamente triste.

Al pie de un olivo y cubierto de hierbas secas, apareció el cadáver de un niño, cerca de unos dos años y medio de edad, en estado de descomposición; tenía la cabeza separada del tronco y las manos cortadas por el tercio inferior de ambos antebrazos, el cráneo fracturado y varios huesos de cabeza sueltos, sin cuero cabelludo y, al parecer con quemaduras.

La Guardia civil que no ha cesado ni un instante desde que desapareció el niño Herrera Vargas, desde el mismo día en que se dio cuenta de la desaparición, tenía una pista.

La clave toda la tenía el vecino de ésta, Antonio Expósito, mozaibete de unos 17 años, comúnmente conocido por el «hijo de Manolillo el Aguador», individuo no dado al trabajo, que se buscaba la vida haciendo mandados y a veces cometiendo ratelías de poca monta. Se dice que es idiota.

El mismo día que desapareció el niño, supo la Guardia civil que el indicado sujeto, después de la hora en que se notó su desaparición, lo vieron llevar de la mano al desventurado niño, sin que después de esto se volviera a saber nada más.

Comprobados estos extremos y no habiendo medio alguno de sacar al Expósito la verdad de los hechos, se le dejó en libertad, al bien se le vigilaba constantemente, llamándolo en varias ocasiones con resultado infructuoso.

Antes de que el cadáver del infortunado niño apareciera, la Guardia civil, siguiendo la pista de los trabajos, sometió a nuevos interrogatorios al idiota, hecho que sin duda alguna, fué notado por los criminales, colocando el cadáver en el lugar mismo donde el salvaje crimen fué cometido.

Enterado el idiota de que el cadáver había sido encontrado estando preso en el cuartel y ante premisa de que nada le sucedería, confesó cómo fué realizado el monstruoso crimen en esta o parecida forma:

Dijo que el día 20, dos hombres, cuyos nombres no conoce, pero sí a ellos, que viven en las cuevas y sabe cuáles son éstas, se le aproximaron y le hablaron, ofreciéndole 50 céntimos si les llevaba un niño que estuviera gordo y saludable, señalándole al desgraciado Herrera Vargas, que él aceptó, efectuando llevarlo a la vuelta de la esquina de la alto de la calle mencionada, y dirigiéndose al sitio donde se encontraba el niño jugando con otros de su edad y mayores, lo acarició, separándolo de los otros, llevándolo al sitio indicado, donde lo esperaban los dos hombres. Al llegar y hacer entrega del niño, uno de ellos le metió un pañuelo en la boca y le metió el otro en un raro que llevaba, echándose al hombre, enl-

## Un radiador

de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de

ANEMIA  
INAPETENCIA  
DECAIMIENTO

# HIPOFOSFITOS SALUD



Reconstituyente energético y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano. Es inalterable. No se vende a granel.



Saminándose los tres por aquellos solares a las civas, adonde fué encontrado el cadáver. Una vez allí lo sacaron del saco, en unión de dos botellas, dos jicaras y un embudo que llevaban de lata, sacaron una navaja y le dieron un corte en el pescuezo, mas como vieran que no daba bien la sangre, le dieron otro en el lado contrario, poniendo jicaras que le absorbían de sangre y vacaban en las botellas hasta llenar las dos.

Una vez que la infeliz criatura quedó muerta, la metieron de nuevo en el saco y echádselo auestas, fueron a una alberca que dista del lugar donde se supone cometido el crimen unos 500 metros, llevaron el cadáver, lo metieron de nuevo en el saco, se lo cargaron, y regresando por el mismo sitio, al llegar a unas almen dreras próximas al lugar del hecho amenazando de muerte al idio ta al los denunciaba. Se perdieron los hombres, perdiéndose con esta desaparición los hechos que sucedieran con posterioridad.

Al tenerse noticias de estos hechos, la indignación pública no pudo contenerse; no hay más conversación que es la de la recriminación dura a los autores de hecho tan monstruoso, protesta que cristalizó en una manifestación a la que asistió el pueblo en masa, con el fin de desfilar ante los padres del infortunado niño.

Durante el paso de la manifestación, cerró el comercio, cafés, casinos, bares, las casas particulares, fábricas de esparto y trabajos agrícolas de todo el término.

Los inculcados, cuyos nombres son, Miguel López Méndez de 29 años, y Ramón Piña Blanco, de 30, ambos vecinos de aquella población, han sido detenidos y trasladados inmediatamente a Ubeda, a disposición del señor Juez de Instrucción, pues las autoridades temen que dada la excitación popular, fuesen linchados, sin que cuenten con medios para impedirlo.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

**Eugenio de Bustos**

Calle de Granada, 35 y 37 ó 3 moderno.---Teléfono, 83

Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## QUEJAS DEL VECINDARIO

Para el señor Alcalde

Los vecinos que tenemos la desgracia de vivir en la calle del Alcalde Muñoz, no parece sino que no tenemos derecho a disfrutar del reposo que todos los seres humanos necesitan para vivir.

Durante el día, y sobre todo de las 12 a las 14 horas, es imposible de todo punto tener un momento de tranquilidad, pues los chicos y

grandes que a diario acuden a comer a la Tienda Añejo, convierten los portales de las casas colindantes en cualquier cosa menos en lo que son; unas veces vaciando las comedas que les dan, otras tirando los desperdicios de las miamas, con frecuencia evacuando sus necesidades y constantemente tocando a las puertas. Esto lo podría evitar su señoría, con muy poca molestia por su parte. Con solo decirlo al señor jefe de la Guardia municipal.

Lo que ocurre de noche si que es graciosísimo, señor alcalde. La Casa de Socorro municipal, como sabe S. S., está instalada en la calle de José Jesús García, dando algunas ventanas de este edificio a la afortunada calle del Alcalde Muñoz; pues bien, los señores que prestan sus servicios en el referido establecimiento benéfico, han creído oportuno deleitarse durante algunas horas de su guardia con un precioso aparato de radio; pero son tan bondadosos estos señores, que quieren que no solamente sirva el aparato en cuestión para distraer a ellos, sino que todos los vecinos disfrutemos también de él, y para lo cual lo instalan muy cerquita de una ventana (la que previamente le han abierto sus hojas de par en par) y empieza la música, después el canto, luego las noticias, etc., y así hasta que no queda ninguna estación emisora funcionando, y todos estos conciertos gratuitos, con una potencia asombrosa (el aparato debe ser magnífico). En medio de estos conciertos, señor alcalde, da gusto de ver en las casas cercanas el espectáculo que se da. Los niños que se despiertan, los padres que se tienen que levantar a consolarlos y tratar de dormirlos nuevamente y las criadas que se van a otra casa porque no pueden dormir y a otro día tienen que trabajar.

Todo esto es muy divertido para el que no le pasa y lo oye cantar.

¿No podría S. S. llamar la atención a quien corresponda para que estos señores se diviertan o hagan lo que les venga en ganas, pero que dejen a los vecinos dormir?

Creo no sería difícil, señor alcalde, teniendo en cuenta que son personas cultas los profesionales que hacen las guardias en la Casa de Socorro municipal.

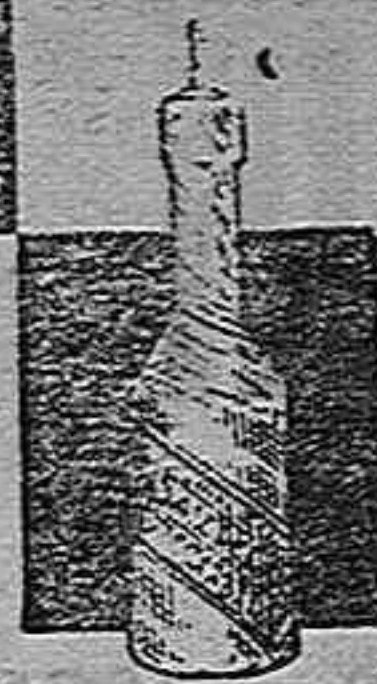
UN VECINO

Para estar informado  
Lea usted  
La Crónica Meridional

# ESTOMAGO

e INTESTINOS  
se curan con el  
**ELIXIR  
ESTOMACAL**

# SAIZ DE CARLOS



## Del Gobierno civil

Visita al Gobernador

Ayer visitó al señor Gobernador una comisión de concejales del Ayuntamiento de Lucalena de las Torres, para quejarse de las molestias que les proporciona el agente de la recaudación del contingente, en período ejecutivo, pues la falta no estriba en la Corporación municipal sino en las dificultades que presenta el vecindario para abonar el repartimiento, debido a la falta de recursos por haberse perdido las cosechas en su mayor parte, por las pasadas lluvias.

Los concejales alegan, que caso de no solucionarse el asunto en justicia, abonarán las cantidades que adeudan, unas 1 900 pesetas, abandonando los cargos y afrontando las responsabilidades.

## "Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 30:

Orden declarando extinguido el Cuerpo de médicos de baños.

—Nombramiento de auxiliar recaudador del Impuesto de cédulas personales.

—Edicto sobre la exención del Impuesto del 5 por 100 en los espectáculos en una consulta hecha.

—Continuación de la relación de mozos del actual reemplazo, declarados prófugos.

—Edictos de la Junta del Censo electoral de Velefique.

—Continua la relación de contribuyentes deudores al Tesoro.

## Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura 5.

PEQUEÑAS VULGARIZACIONES

## COSAS DIVERSAS

Hay que bañar las gafas

Los ópticos alemanes e ingleses, que pasan por ser los mejores y los más observadores, recomiendan a sus clientes que bañen con frecuencia sus gafas y lentes.

Afirman que no basta limpiar los cristales, por bien que se haga, porque siempre queda algo de suciedad que va formando capas hasta el punto de que, aun cuando parezcan invisibles, enturbian los cristales y hacen creer a la persona que los lleva que está perdiendo la vista.

Esto se ve bien en un microscopio. Los ópticos dicen que cuando unos cristales parece que no sirven ya para una persona, lo que necesitan en realidad es que se les bañe en agua relativamente caliente y se les frote bien con jabón, después de lo cual hay que enjuagarlos en varias aguas. Conviene que este baño se repita frecuentemente.

Los incendios de los bosques

Investigaciones hechas acerca de las causas de incendios en los montes y en las grandes praderas, han puesto de manifiesto un hecho verdaderamente inesperado: los tales incendios son muchas veces ocasionados por pedruzcos de botellas rotas abandonadas en el campo.

Efectivamente, en bastantes ocasiones esos trozos de botellas, con sus líneas curvas, forman un verdadero cristal de aumento y, al pasar por ellas los rayos del sol, incendian las yerbas secas o las agujas de pino que hay debajo y así se inician los incendios que adquieren, en ocasiones, proporciones fantásticas.

## Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las cosas hechas de desaparecer las manchas de droguerías y perfumerías. Ya en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada 35 37 - Almería



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

## Congreso

Madrid 30

El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

En el banco azul los ministros de Justicia y Hacienda.

Continúa la misma desanimación que en la sesión de ayer, tanto en los escaños como en las tribunas públicas.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El diputado señor Manteca pide que se discuta rápidamente el proyecto para el crédito marítimo.

El ministro de Hacienda señor Vinuales reconoce la necesidad de protección que tiene a marina.

Doña Margarita Margarita Néken pide que a las familias de las víctimas civiles de los sucesos sociales, se les concedan beneficios análogos que a las de los militares.

El señor Domínguez Arévalo se ocupa de la agresión contra los tradicionalistas en Tetuán de las Victorias, afirmando que las armas que fueron encontradas en los autocamiones, fueron colocadas premeditadamente con objeto de comprometerlos.

El orador es interrumpido frecuentemente por los diputados de la mayoría, desarrollándose algunos ligeros incidentes.

Le contesta el señor Companys Rojo.

Este elogio a los obreros que reaccionaron contra los tradicionalistas al escuchar los gritos de muera la República.

El señor Torres Campana se ocupa de conflicto de las clases mercantiles de Madrid y pide sea puesta en libertad la Dirección.

Aconseja discreción al Gobierno para tratar el problema.

El señor Companys justifica las detenciones ordenadas por el Gobierno y dice que éste únicamente desea sus relaciones de concordia.

Seguidamente se pasa al

### ORDEN DEL DÍA

Se pone a debate el proyecto de la Ley de Jurados.

El señor Ossorio y Garrido defiende una enmienda pidiendo que se incluyan los delitos contra los derechos individuales.

Le contesta el ministro de Justicia señor Albornoz, interviniendo también el señor Jiménez Asúa.

Se ponen a votación las enmiendas presentadas, pero esta no puede efectuarse por falta de diputados.

Quedan pendientes de aprobación los tres artículos últimos del proyecto.

Se levanta la sesión a las nueve y veintinueve minutos de la noche.

## Otras noticias

Madrid, 30

### El conflicto de las clases mercantiles

Parece que ha quedado conjurado provisionalmente el conflicto entre la clase mercantil y patrona y el gremio de dependientes.

El cobro de los sueldos será con arreglo a las antiguas bases, reservándose el derecho de recamar.

El juez interrogó a los individuos que componen la directiva de patronos, siendo éstos en la noche anterior puestos en libertad.

En vista de ello, se acordó desistir del cierre de los establecimientos, esperando que se imponga a cordura, llegándose al convencimiento de la imposibilidad de cumplir las bases actuales.

También celebró una reunión la Cámara de Comercio, acordando solidarizarse con el Comité patronal.

El director de Trabajo dijo que las bases ya había aprobado el señor Largo Caballero por haber sido informado favorablemente por los organismos asesores, después de modificarlos.

La Unión Económica ha publicado una nota, solidarizándose con los patronos y pidiendo la reforma de los jurados mixtos, no desestimando la carta de Trabajo ningún combatiente en las luchas sociales.

### Concesión de retiro

A petición de mismo interesado ha sido concedido el retiro al aviador señor Ruiz de Añada.

### Consejo extraordinario

El próximo jueves se celebrará un Consejo de ministros extraordinario, para tratar de la Reforma agraria.

### Un banquete

Los corresponsales extranjeros obsequiaron con un banquete al señor De los Ríos.

Este señaló la obra histórica que realiza España en la Conferencia económica y en la Conferencia del desarme.

### Más sobre el Consejo de ministros

En el Consejo de hoy se adoptó un acuerdo relativo a verificar gestiones para evitar que Francia reduzca los contingentes de frutas.

Se aprobó una propuesta del ministro de Comercio señor Franchy, para que el señor De los Ríos celebre una conferencia con el Embajador francés con objeto de tratar sobre este asunto.

También se hizo cambio de impresiones sobre la situación política, estimándola despejada.

Se trató de que las vacaciones parlamentarias no deben comenzar hasta que se aprueben las leyes de Orden público, Reforma electoral y Reforma Agraria.

### Nuevos cargos

En los preparativos de Congreso, durante la sesión de esta tarde, se rumoreaba que el señor Franchy Roca ocuparía la presi-

dencia del Tribunal Supremo y la de Tribunal de Garantías el señor Albornoz.

### La Reforma electoral

Se afirma que en la sesión parlamentaria del próximo martes, se comenzará a discutir el proyecto de la Ley Electoral.

### La causa por los sucesos de agosto

Hoy ha continuado la celebración de la vista de la causa por los sucesos del 10 de agosto.

Cesilaron varios testigos sin que se aportara ningún dato interesante.

## De Provincias

Madrid, 30

### Apedrean los faroles

Málaga, 30. — En esta madrugada pasada, un sereno y varios guardias persiguieron a varios muchachos que se dedicaban a apedrear los faroles.

La fuerza hizo diversos disparos hiriendo de gravedad a uno de ellos.

### Colisión y heridos

El Ferrol, 30. — Cuando regresaban de una romería varios grupos de viejos se produjo una reyerta mita y paisanos, los que se acometieron a palos apedreados.

A consecuencia de la reñida resultó herido un empleado del Municipio y también un marinero perteneciente a la tripulación de acorazado «España».

Intervino la fuerza pública, consiguiendo separar a los contendientes. Gracias a la actuación de la misma, se pudo evitar que la riña adquiriera las proporciones de una verdadera batalla campal.

Se practicaron numerosas detenciones.

Hasta ahora se desconocen las verdaderas causas que originaron el tumulto.



# DE BARCELONA

Madrid, 29

## Dice Maciá

Dicen de Barcelona que el señor Maciá ha declarado que es partidario del voto femenino, aunque este beneficia a las derechas.

## Detección de tras extranjeros

Han sido detenidos tres individuos de nacionalidad extranjera, los cuales poseían un automóvil con el que realizaban viajes a Francia, Italia y Alemania, vendiendo billetes de lotería.

La detención fué debida a que esto se ha considerado como un delito de evasión de capitales.

# Bolsa

Madrid, 30

## Cotizaciones

Deuda 4º interior...	66 95
Id. 5º amortizable...	86 85
Idem 4º idem...	75 50
Banco de España...	540 00
Español de Crédito...	000 00
Hispano Americano...	000 00
Tabacalera...	194 00
Londres...	40 50
París...	47 00
Dólar...	9 45

# Del Extranjero

Madrid 29

## En busca de los aviadores Barberán y Collar

Dicen del la Habana que se ha acordado que el "Diario de la Marina" abra una suscripción para aquilar un avió que facilitará la búsqueda de los aviadores por las selvas.

Se invitará al ingeniero señor La Cueva para que dirija los trabajos.

## Comp'ot descubierto

Comunican de Atenas que se ha descubierto un complot para asesinar al ministro de la Guerra.

PERPEN

# Espectáculos

## Teatro Cervantes

Esta noche a las diez en punto, presentación del lakir indio Kan Kan Kon y de Abis Arábelia, la señorita que a diario juega con la muerte.

Los programas de este amociente espectáculo detallan los experimentos que realizará Kan Kan Kon, el hombre de la mirada de acero, entre los que figuran «la bandeja del diablo», «las iras de Satan», «las plumas mensajeras», «la fábrica de licor», un caso de sugestión, y el suplicio chino de las Arabela.

## Circo "La Alegria"

Esta noche a las diez, función de este circo instalado en el Andén de Costa, tomando parte todos los artistas de la Compañía que ejecutará variados trabajos.

# Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

## José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1) ALMERIA.

# Señoras!

Este es el nombre CHIMBO del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Per este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de Triana

PARA ESTA NOCHE

# Celebración de una verbena

Esta noche, a las once, en el campo de deportes de la Sociedad «El Tiro Nacional», situado en la avenida de Ivo Bucha, tendrá lugar la celebración de una gran verbena organizada por los elementos directivos de dicha Asociación, y con la que se inicia la serie de fiestas que tienen proyectadas para el presente verano.

En el mencionado campo ha sido instalado un espléndido servicio de alumbrado que dará una gran vistosidad y realce a la fiesta.

Además, habrá diversas atracciones lo que contribuirá también a amenizar el espectáculo.

Es de esperar, por todos estos motivos que la concurrencia de público sea extraordinaria.

# Juzgado Municipal

DIA 29

## Distrito de la Audiencia

NACIENTOS. — Rafael Alonso Ruiz, Joaquín Rodríguez García, y Juana Jiménez García.

DEFUNCIONES. — Francisco Fernández López, de 58 años, de bronco neumonía, Felipe Garrón García, de 4 meses, de gastro enteritis; Encarnación Martínez Lupión, de 19 años, de caquexia y Antonio Moreno Sierra, de 32 años de sífilis cerebral.

MATRIMONIOS. — Jacobe Basco Basco con Joaquina Gómez Maza, José Molina Abad con María Oña Luc y Pedro Brenguel Martínez con Victoria Capel Segura.

## Distrito de San Sebastián

NACIENTOS. — Ninguno.

DEFUNCIONES. — José Yéiamos Carreño, de 60 años, de bronco neumonía, Alfonso Martínez García, de 31 años, de peritonitis.

MATRIMONIOS. — Ninguno

# GACETILLAS

## Licenciado en Derecho

En la Universidad Central, se ha licenciado en Derecho, nuestro amigo y paisano el joven médico militar don Carlos Granados López.

Por esta nueva prueba de su cultura damos nuestra sincera felicitación al nuevo abogado que hacemos extensiva a su señor padre nuestro también querido amigo el ex alcalde don Carlos Granados Ferrer.

## Contingente de frutas

El Gobierno francés ha dado una disposición en virtud de la cual el contingente de frutas españolas que son autorizadas para importar, se reduce a cincuenta y un mil quintales.

Esta cifra es la mitad de la consignación en el mismo período de tiempo del año anterior.

## Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar recaudador del impuesto de cédulas personales, don Víctor González Núñez.

## Futuro enlace

Por doña Dolores Sorla Ruiz, viuda de Carreño, y para su hijo don Luis, apoderado de la Casa comercial Ruiz Toral, de Melilla, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Isabel Martínez Carreño, hija de nuestro amigo don Juan Martínez González, oficial del Juzgado de primera Instancia del distrito de San Sebastián de nuestra capital.

Se efectuará el enlace en el próximo mes de agosto.

Anticipadamente felicitamos al futuro matrimonio.

# SERRERIA HERRADA

Extenso surtido de géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

## A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Ofalia, 20 pral.

## A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

# JABONES "ESPUMA"

Son los que ganan el mercado, merced a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local



### ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:  
**EUGENIO DE BUSTOS**  
Granada, 9.

### HIPERACIGIL ANTES

**PILLAS ANTICÁSTRÓFICAS**  
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, acburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Vinda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

**Agricultores**

**Industriales**

**Comerciantes**

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

**Subdirector en Almería: J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

### COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con factura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre las seguras de Accidentes del Trabajo, Individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**

Fernando Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

## Matias López

Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted "La Crónica Meridional"



### Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con tres hélices y telegrafía sin hilos.

Alfama, Medina, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**CAMPANA FLORIDA**

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

**CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS** Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

**Recordad**

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

## Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.